



COVID-19 Protocolo para agentes de seguridad

Protocolo de entrada a los lugares de trabajo.

Al ingresar al INSSJP, el personal de **seguridad** nos tomará la fiebre para corroborar que no presentemos síntomas. De esta manera, estamos ayudando al cuidado de todos y todas.

¿Cuáles son los síntomas?

- Fiebre (37.8°C o más)
- Tos seca / odinofagia (dolor de garganta)
- Disnea (dificultad para respirar)
- Astenia (malestar general)

Recuerde: Toda persona trabajadora que haya vuelto del exterior tiene restringida la salida del domicilio y DEBE cumplir con la cuarentena durante 14 días. No podrá concurrir al trabajo.

Al ingresar al INSSJP deberán tomarle la temperatura a todas las personas trabajadoras que ingresen a la institución y preguntarle:

- ¿Realizó un viaje al exterior en los últimos 14 días?: Si la respuesta es SI, la persona trabajadora está incumpliendo con la restricción de salida.
- ¿Tuvo contacto con alguna persona que haya vuelto de un viaje al exterior en los últimos 14 días?

*¿Qué debemos hacer si el trabajador/a presenta **fiebre** (37.3° o más) con algún otro síntoma y posee **nexo epidemiológico** (contacto con casos sospechosos o confirmados de coronavirus, o contacto con alguna persona que haya vuelto del exterior en los últimos 14 días)?*



COVID-19 Protocolo para agentes de seguridad

Debemos aplicar el protocolo de acción frente al Covid-19. (coronavirus) ya que es un CASO SOSPECHOSO.

¿Qué tenemos que hacer?

Se debe colocar barbijo, aislarlo del resto y debemos llamar al servicio de salud de emergencia que posea el trabajador/a y esperar las indicaciones.

¿Qué debemos hacer si el trabajador/a presenta fiebre (37.3°c o más) con o sin otro síntoma?

Debemos indicarle que regrese a su domicilio y que llame a su servicio de salud de emergencia.

En caso que la persona no tenga servicio de salud, debemos llamar al 107, CABA.

¿Qué debemos hacer si el trabajador/a NO tiene fiebre ni otros síntomas?

Quienes no presenten ninguno de los síntomas, podrán ingresar a sus puestos de trabajo con normalidad. Recomendar la implementación del protocolo de cuidado.

